

## COMPROMISO POR LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN ECUADOR

Autoridades nacionales, locales, voceros de Sociedad Civil y ciudadanos reunidos en el encuentro “Gobiernos Locales Transparentes: fortaleciendo la democracia y el buen gobierno”, consideramos la importancia de valorar el interés de la ciudadanía en involucrarse de manera más activa en la toma de decisiones, así como los múltiples mecanismos que actualmente existen para este fin, ya sea a través de las tecnologías de la información y comunicación o desde espacios presenciales; asimismo, estamos conscientes de la necesidad de fortalecer las instituciones, incrementar su legitimidad y restablecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades;

Es así que, reconociendo la importancia que para las ciudadanas y los ciudadanos tienen la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el Gobierno Abierto, nos comprometemos a:

1. Actuar íntegra y responsablemente, y promover la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción y el cuidado de lo público, mediante la adopción e implementación de normativa y políticas concretas sobre la materia.
2. Fortalecer localmente los mecanismos de participación ciudadana ordenados y reconocidos por la Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las ordenanzas de participación. En caso de que estas últimas no existieren, promoveremos su discusión y aprobación.
3. Reconocer el derecho ciudadano de acceder a información pública y garantizar el libre acceso a la misma, de manera anónima, entregando mediante canales electrónicos de forma completa, clara, precisa, oportuna y actualizada, la información de la institución y fomentando el uso de dicha información para la investigación académica, el emprendimiento o la acción social.
4. Cumplir con las obligaciones de transparencia activa establecidas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y con los estándares internacionales sobre la materia, tendiendo progresivamente, en el menor tiempo posible, a que la información esté disponible en datos abiertos.
5. Adoptar mecanismos de rendición de cuentas que permitan a la ciudadanía conocer el manejo de lo público, los resultados logrados y ejercer efectivamente su derecho al control social
6. Promover el Gobierno Abierto como un modelo de gestión pública que involucra a la sociedad civil, al sector privado y a la academia, como actores protagónicos del buen gobierno, a través de la co-creación, co-implementación y co-evaluación de normativa, políticas, programas y servicios apegados a los estándares de la Alianza por el Gobierno Abierto y replicando experiencias exitosas en gobiernos locales de la región.
7. Fortalecer nuestras instituciones a través de la capacitación permanente de los funcionarios y autoridades, e implementando normas de integridad y ética en los procesos a nuestro cargo.
8. Adoptar políticas y mecanismos que logren una efectiva prevención, control, denuncia y sanción de los actos de corrupción en nuestras instituciones.

Quito, 12 de septiembre de 2019

## COMMITMENT TO INTEGRITY AND TRANSPARENCY IN ECUADOR (ENGLISH TRANSLATION)

National and local authorities, spokespeople for Civil Society and citizens gathered at the Conference "Transparent Local Governments: Strengthening Democracy and Good Governance", we consider the importance of valuing the interest of citizens in engaging in more active way in decision-making, as well as the multiple mechanisms that currently exist for this purpose, either through information and communication technologies or from in-person spaces; we are also aware of the need to strengthen institutions, increase their legitimacy and restore public confidence in authorities;

Thus, recognizing the importance for citizens to have transparency, citizen participation, accountability and open government, we are committed to:

1. Act fully and responsibly, and promote transparency, integrity and prevention of corruption and public discretion, through the adoption and implementation of specific regulations and policies on the subject.
2. Strengthen the mechanisms of local citizen participation ordered and recognized by the Constitution, the Organic Law on Citizen Participation and the ordinances of participation. If the latter do not exist, we will promote their discussion and approval.
3. Recognize the right of citizens to have access to public information and ensure free access to it, anonymously, and deliver institutional information through electronic channels in a complete, clear, accurate, timely and up-to-date way and encourage the use of information for academic research, entrepreneurship or social action.
4. Comply with the obligations of active transparency established in the Organic Law on Transparency and Access to Public Information, and with international standards on the subject, progressively tending, in the shortest possible time, to the information available in open data.
5. Adopt accountability mechanisms that enable citizens to understand public management, its achieved results and effectively exercise their right to social oversight.
6. Promote open government as a model of public management involving civil society, the private sector and academia, as leading actors of good governance, through co-creation, co-implementation and co-evaluation of regulations, policies, programs and services that adhere to the Standards of the Alliance for Open Government and replicate successful experiences in local governments in the region.
7. Strengthen our institutions by permanently training officials and authorities and implement standards of integrity and ethics in the processes.
8. Adopt policies and mechanisms that achieve effective prevention, control, reporting and punishment for acts of corruption within our institutions.

Quito, September 12, 2019

